

## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**Lugar:** Sede COPTOCAM; Calle Santa Aúrea, 7. Madrid.

**Fecha:** 24 de Marzo de 2019. **Inicio de sesión:** 09:30. **Finalización:** 14:20H

**Asistentes:** 10 participantes **Delegación voto:** 4 vocales

D.E	<b>Presidente</b>
D.C	<b>Vocalía de formación</b>
J.M.	<b>Secretario</b>
A.C	<b>Vocalía de Empleo</b>
S.M	<b>Vocalía de Empleo</b>
E.C	<b>Vocalía de legislación, transparencia y calidad</b>
M.J.G	<b>Vocalía de legislación, transparencia y calidad</b>
N.B	<b>Vicepresidencia</b>
M.C	<b>Vocalía comunicación</b>
S.CH	<b>Vocalía de formación</b>

### **Delegación de voto:**

Para esta convocatoria, se notificaron a secretaría las siguientes delegaciones de voto:

<b>Miembro</b>	<b>Delega en:</b>
S.M (Vocal de legislación, transparencia y calidad)	E.C (Vocal de legislación, transparencia y calidad).
J.M. (Vocal de investigación y desarrollo)	S.C (Vocal de formación).
A.C.B (Vocal de formación)	S.C (Vocal de formación).
A.A.T (Apoyo Secretaría y Vocal de empleo)	J.M.O.S (Secretario).

### **Orden del día:**

1. Aprobación acta reunión anterior
2. Informe de la Junta Permanente (5 min)
3. Situación de la secretaría (15 min)
4. Seguro de Responsabilidad Civil (10 min)
5. Cierre de la convocatoria de la Asamblea: Revisión de presupuestos y acciones memoria. (1,5 h)
6. Video campaña de visibilidad del día Mundial de concienciación sobre el Autismo 2 de abril. (20 min)
7. Valoración de propuestas de convenios de colaboración (20 min)
8. Reunión Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (5 min)
9. Próxima reunión Federación CCOO Madrid (5 min)
10. Consulta sobre el modo de actuación para la organización del transporte y alojamiento de los docentes que vayan a impartir una actividad formativa y residan fuera de Madrid (5-10 minutos).
11. Publicidad en COPTOCAM (5 min)
12. Elecciones a la Junta Directiva del Consejo de Colegios de TO (5 min)

13. Página web.
14. Ruegos y preguntas

---

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

**2. Exposición y ratificación, si procede, de las decisiones adoptadas por la Junta Permanente**

**Temas a tratar:**

- Gasto del alquiler

**Acuerdos adoptados:**

- Presidente informa el gasto del alquiler 350€ más IVA.

**3. Situación de la secretaría**

**Temas a tratar:**

- Dimisión secretario. J.M, presenta su dimisión como Secretario de COPTOCAM por motivos personales. Sin embargo, esta dimisión se hará efectiva a partir del día 31 de mayo de 2019, para así poder dar un margen de tiempo suficiente para que pueda realizarse el traspaso del cargo con la menor repercusión posible para el colegio.
- Contratación secretaría.

**Acuerdos adoptados:**

- Para dar respuesta a esta situación, se valora positivamente que la persona que asuma el puesto de secretaria/o reciba el apoyo y delegue tareas en la figura de un auxiliar administrativo, contratado por COPTOCAM a media jornada. Las funciones del auxiliar administrativo en principio, serán las siguientes:
  - Atención al colegiada/o.
  - Papeleo.
  - Gestiones administrativas de altas y bajas.
  - Gestión de COPTOBOX.

**Tareas pendientes:**

4. Valorar situación económica para poder efectuar la contratación. Se encargará tesorería
5. Definir el perfil y considerar elementos que se deban de tener en cuenta (ej: desgravaciones). Definir criterios de contratación de personal (Mayores de 50 años, certificado de discapacidad,

mujer). Se encargará secretaría, presidencia, vocalía de empleo y formación. Apoya vocalía de legislación.

6. Convocar el proceso de selección. En este proceso de selección, el Presidente, D.E, valora la posibilidad de que sólo participemos él, la vocal de formación Diana y el actual secretario. Se valora positivamente por el resto de la Junta de Gobierno.
7. Consultar con gestoría presupuesto de externalización de auxiliar administrativo y precios de gestiones de personal (nóminas, altas en SSGG, etc). Se encargará secretaría.

#### 4. Seguro de Responsabilidad Civil.

##### Temas a tratar:

- Gestión alta de las/os colegiadas/os

##### Acuerdos adoptados

- El Secretario informa de las incidencias que se han producido en la gestión del alta de las/os colegiadas/os con la empresa aseguradora. Para agilizar este proceso, se elaboró un protocolo que será firmado por COPTOCAM y por representante de PSN. Se presenta dicho protocolo a la Junta de Gobierno para su aprobación. La Junta de Gobierno indica las siguientes modificaciones/apreciaciones:
  - o La empresa aseguradora, PSN, deberá de responder al email en el que se comunican las nuevas colegiaciones, indicando que se ha realizado las altas en la póliza.
  - o PSN, deberá de enviar todos los certificados de alta en el SRC al email de Secretaría. Eso no implica que PSN no deba de enviarlos a las/os colegiadas/os.
  - o Una vez al mes, PSN enviará al email de Secretaría, el listado de todas/os las/os colegiadas/os que están en la póliza.
- Votación del protocolo

A favor del protocolo	13 votos.
En contra del protocolo	0 votos
Abstenciones propuesta protocolo	1 voto E.C, Vocal de Legislación, transparencia y calidad.
<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>Se aprueba el protocolo con 13 votos.</b>

##### Tareas pendientes:

- Elaborar protocolo con modificaciones y preparar para su publicación en página web. Se encargará secretaría.

### 13. Página web.

M.J.G., Vocal de Legislación, Transparencia y Calidad, propone continuar la reunión con el punto 13 el orden del día. Se obtienen todos los votos a favor para modificar el orden e iniciar este punto.

#### Temas a tratar:

- Presupuestos de mantenimiento página web.

#### Acuerdos adoptados:

- M.J.G., presenta los presupuestos de mantenimiento de la página web.
- Se somete a votación para elegir presupuesto. Presupuesto Churba y Portillo y el de J.H:

A favor del presupuesto de Churba & Portillo	0 votos.
En contra del presupuesto de Churba & Portillo	12 votos
Abstenciones del presupuesto de Churba & Portillo	2 votos
<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>Se aprueba el presupuesto de J.H con 12 votos.</b>

- También se informa que cualquier presupuesto debe de ser complementado con el de Churba & Portillo ya que se depende de ellos para toda la parte de programación del CRM.

#### Tareas pendientes:

- Queda pendiente por la Junta de Gobierno la elección de empresa de mantenimiento de la página web. Se valoran los presupuestos presentados por la Junta de Gobierno.

### 5. Cierre de la convocatoria de la Asamblea: Revisión de presupuestos y acciones memoria.

#### Temas a tratar:

- Revisar presupuestos presentados por Tesorera E.L

#### Acuerdos adoptados:

- Se realiza la siguiente estimación:
  - o Auxiliar administrativo media jornada y 14 pagas: 10.000€
  - o Página web: aproximadamente 12.000€
  - o Abogado: El Presidente D.E, reflexiona sobre si a COPTOCAM le beneficia contratar los servicios de un abogado especializado en asesoramiento sanitario y laboral. Además se hace énfasis que el objetivo de este servicio es sólo de asesoramiento, para que apoye y acompañe todos los procesos legislativos (redacción de recursos, alegaciones, propuestas legislativas, etc), no teniendo capacidad de actuación. Se valora

positivamente el presupuesto ofrecido por Sor, para estos servicios, y se buscarán más presupuestos. Queda pendiente de tratar el tema de contratación de abogado.

#### **Tareas pendientes:**

- Acciones de la memoria:
  - Es necesario realizar el protocolo de derivación de las consultas laborales. Dicho protocolo lo realizará la vocalía de empleo. En él se abordarán los siguientes aspectos: ofertas de empleo fraudulentas, intrusismo laboral, facilitar información sobre los convenios existentes. Se encargará vocalía de empleo.
  - Con respecto al envío de la convocatoria de la asamblea general se informa la Junta de Gobierno que no se dispone aún de espacio ni se ha desarrollado un presupuesto de gasto del evento. Con respecto al espacio, se debate sobre las necesidades de aforo que debe de cubrir, estimándose un total de 350 plazas. Como muy tarde, la convocatoria debe de quedar enviada el próximo viernes 29, siendo el secretario encargado de la redacción, con el visto bueno del Presidente. El secretario realizará el envío a todas/os las/os colegiadas/os a través del CRM.
  - Para poder preparar las presentaciones, se deberán de enviar a presidencia, las presentaciones del PowerPoint por parte de todas las vocalías lo antes posible.

#### **6. Video campaña de visibilidad del día Mundial de concienciación sobre el Autismo 2 de abril.**

##### **Temas a tratar:**

- Desarrollar vídeo campaña Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.

##### **Acuerdos adoptados**

- La vocal de Comunicación, M.C.M, realiza expone al resto de la Junta de Gobierno cómo ha sido la experiencia de la colaboración en la realización del vídeo de visibilidad del Día Mundial de concienciación sobre el Autismo, del 2 de abril. En él, además de COPTOCAM, ha participado APNA – Asociación de Padres de Personas con Autismo y Federación Autismo Madrid. En el vídeo se difundirá a través de las redes sociales de COPTOCAM.

##### **Tareas pendientes:**

- La vocalía de Comunicación, deberá de ponerse en contacto con el resto de colaboradores, para realizar propuestas de reseñas y logos que colocar en el vídeo.

#### **7. Valoración de propuestas de convenios de colaboración.**

##### **Temas a tratar:**

- Convenios de colaboración.

**Acuerdos adoptados:**

- Presidencia informa de los siguientes contactos relacionados con iniciar convenios de colaboración entre COPTOCAM y diferentes empresas y organizaciones:
- Se ha recuperado el contacto con Aytona, para la firma de posibles convenios de colaboración.
- También se ha puesto en contacto con COPTOCAM, una escuela infantil para ofrecer descuentos a las/os colegiadas/os de COPTOCAM que lleven allí a sus hijas/os.
- Por último, también ha contactado con COPTOCAM con fines similares, El Corte Inglés y la Universidad de Adultos UPDEA.

**Tareas pendientes:**

- Presidencia se encargará de firmar y enviar estos convenios de colaboración a las empresas.

**8. Reunión Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.**

**Temas a tratar:**

- Reunión con Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

**Acuerdos adoptados:**

- Información por parte de Presidencia de la reunión con el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid. Se destaca el ambiente de colaboración y la dinámica de la reunión. En la reunión se trataron dos elementos clave:
  - o Competencias profesionales.
  - o Intrusismo profesional.
  - o Se ofrece realizar un convenio de colaboración entre ambas entidades con la posibilidad de crear un grupo de trabajo que genere un documento de competencias profesionales en el área de la rehabilitación.
  - o Posibilidad de crear un observatorio del intrusismo en el que se aglutinen los casos que posteriormente se trasladen a Consumo y a las Administraciones.

**Tareas pendientes:**

- Queda pendiente elaborar grupo de trabajo para elaboración de competencias profesionales. Nadie queda encargado de esto. Se valorará en próximas reuniones.
- Queda pendiente crear un observatorio de intrusismo. Nadie queda encargado de esto. Se valorará en próximas reuniones.

**9. Próxima reunión Federación CCOO Madrid.**

**Temas a tratar:**

- Reunión Federación CCOO de Madrid.

**Acuerdos adoptados:**

- La Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO), ha contactado de manera informal con N.B, vicepresidenta segunda. Se informa que la reunión se realizará el próximo lunes 25 de marzo. Las áreas a tratar en esta reunión son: sanidad pública, privada y formación. Uno de los temas a tratar en la reunión, es la equiparación salarial con otros colectivos profesionales, denuncias del convenio y además, necesidades formativas del colectivo profesional.
- Se debate si es conveniente la firma de convenio de colaboración con CCOO, a cambio de asesoramiento de la oferta formativa.

**Tareas pendientes:**

- Queda pendiente valorar por la Junta de Gobierno las condiciones del CCOO. Vicepresidencia se hace cargo de mantener contacto con los sindicatos, evaluar y presentar propuesta de colaboración con diferentes sindicatos.

**10. Consulta sobre el modo de actuación para la organización del transporte y alojamiento de los docentes que vayan a impartir una actividad formativa y residan fuera de Madrid.**

**Temas a tratar:**

- Transporte y alojamiento de docentes

**Acuerdos adoptados:**

- La vocal de Formación, S.C., pregunta al resto de la Junta de Gobierno sobre la organización del transporte y alojamiento de las/os docentes que residan fuera de Madrid.
- Presidencia propone dos opciones:
  - a. El propio docente gestiona y compra los billetes de transporte y el alojamiento. Posteriormente entrega las facturas a COPTOCAM para su compensación.
  - b. La vocalía de Formación se encarga de toda la gestión del alojamiento y transporte, teniendo en cuenta las consideraciones que hagan los docentes. En este caso, recibirá apoyo de Tesorería en la búsqueda de las diferentes opciones de alojamiento y transporte.

**Tareas pendientes:**

- Vocalía de formación se encargará de ponerse en contacto con las/os docentes con el fin de concretar la gestión del transporte y el alojamiento. Lo comunicará a la Junta de Gobierno adjuntado presupuesto.

**11. Publicidad en COPTOCAM.**

**Temas a tratar:**

- Publicidad en página web de COPTOCAM

#### Acuerdos adoptados:

- El Presidente, D.E, informa que actualmente COPTOCAM no dispone de tarifas ni servicios publicitarios, en cambio, están llegando solicitudes para realizar acciones publicitarias que no se están pudiendo llevar a cabo. Por otra parte, estas acciones publicitarias, pueden ser una fuente de ingresos para el colegio. El presidente propone:
  - o Que la política de tarifas publicitarias de COPTOCAM, se base provisionalmente en la política de APTOCAM.
  - o Que la ejecución del servicio la realice la vocalía de Comunicación. Dicha vocalía deberá de contestar a las solicitudes de publicidad con las tarifas provisionales hasta que se dispongan las definitivas de COPTOCAM.
  - o El paquete básico incluiría: banner + distribución en redes sociales, con un coste de 200€. Si a eso, se le suma el mailing, habría que sumar otros 400€ más.
- Se realiza votación por parte de la Junta de Gobierno

A favor de las propuestas	14 votos.
En contra de las propuestas	0 votos
Abstenciones a las propuestas	0 votos.
<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>Se valoran positivamente todas las propuestas. Quorum</b>

#### Tareas pendientes:

- Elaboración de protocolo publicidad por parte de vocalía de comunicación. Presentará protocolo a Junta de Gobierno para aceptación.

### 12. Elecciones a la Junta Directiva del Consejo de Colegios de TO.

#### Temas a tratar

- Elecciones Junta Directiva del Consejo de Colegios de Terapeutas Ocupacionales.

#### Acuerdos adoptados

- Se informa a la Junta de Gobierno que el domingo 31 de marzo, se realizan las elecciones a la Junta Directiva del Consejo de Colegios de T.O. Sólo se ha presentado una candidatura, en la que es miembro V.M.V (vicepresidenta COPTOCAM).

### 13. Página web.

#### Temas a tratar:

- Presupuestos empresa de mantenimiento página web.



**Acuerdos adoptados:**

- Se procedió a la elección del presupuesto de mantenimiento de la página web de entre tres opciones

<b>A favor verescreer</b>	<b>0 votos</b>
<b>En contra verescreer</b>	<b>0 votos</b>
<b>Abstenciones verescreer</b>	<b>0 votos</b>
<b>A favor Estrategia digital</b>	<b>12 votos</b>
<b>En contra Estrategia digital</b>	<b>0 votos</b>
<b>Abstenciones Estrategia digital</b>	<b>2 votos.</b>
<b>A favor Churba &amp; Portillo</b>	<b>0 votos</b>
<b>En contra Churba &amp; Portillo</b>	<b>0 votos</b>
<b>Abstenciones Churba &amp; Portillo</b>	<b>0 votos</b>
<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>Se acuerda la contratación de empresa Estrategia digital para mantenimiento de la web.</b>

**Tareas pendientes:**

- Secretaría se encargará de ponerse en contacto con la empresa para que facilite contrato mercantil.

**14. Ruegos y preguntas.**

- El Presidente, D.E, finaliza la reunión con la exposición al resto de la Junta de Gobierno la oferta de la cuota de colegiación de los antiguos socios/os de APTOCAM. Se acuerda por parte de la Junta de Gobierno que dicha decisión se trasladará a la Asamblea General para que sea votado por las/os colegiadas/os.



Fdo: Javier Martín del Olmo Sánchez  
Secretario  
Madrid, a 24 de marzo de 2019.